



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Informe

Número:

Referencia: INVITACION PA RAP 2026

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2025

Señoras/es interesadas/os,

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de cursarle invitación para participar del Procedimiento Abreviado cuyo objeto es la **“Renovación del servicio de suscripción a la Revista de la Administración Pública-RAP para el año 2026”**, conforme las particularidades que seguidamente se detallan:

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 75386/2025

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico contrataciones@mpd.gov.ar, y serán recibidas **HASTA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11.00 HS,** momento en que se procederá a realizar el acta de ofertas.

LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LAS OFERTAS DARÁ LUGAR A SU RECHAZO SIN MÁS TRÁMITE.

FORMA DE COTIZACIÓN: Se deberá cotizar en pesos, IVA incluido, detallando asimismo los descuentos y bonificaciones, en caso de ser ofrecidos. Las ofertas expresadas en otra moneda y/o que contengan cláusulas de ajuste serán desestimadas.

Se deberá cotizar de acuerdo a la Planilla de Cotización anexa al presente.

La/el oferente deberá informar su N° de CUIT y constituir una dirección de correo electrónico, donde serán válidas todas las notificaciones que se le cursen.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a contar desde la fecha límite de

presentación de las ofertas.

GARANTÍA: No será necesario presentar garantías de mantenimiento de ofertas ni de adjudicación.

CONTRAGARANTÍA: El adjudicatario deberá presentar una contragarantía por un monto equivalente al pago anticipado dentro del término de los 8 (ocho) días de quedar notificada la orden de compra, en el Departamento de Compras y Contrataciones sito en la calle Tacuarí 147 piso 5° CABA en el horario de 9:30 a 16 hs. En el caso de constituirse la garantía mediante seguro de caución, la compañía aseguradora que apruebe la póliza respectiva deberá encontrarse autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y contar con acreditada solvencia y trayectoria. La misma deberá constituirse en favor de la Defensoría General de la Nación, con domicilio en Av. Callao 970, CABA, CUIT 30-69115699-7.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará en forma anticipada, en pesos (moneda nacional) mediante cheque o acreditación bancaria, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la factura, una vez emitido el informe técnico por parte del área requirente que dé cuenta de la recepción del servicio de conformidad a lo solicitado.

FACTURACIÓN: La factura deberá ser enviada por correo electrónico al Departamento de Contabilidad de la Oficina de Administración General y Financiera, a la casilla contabilidad@mpd.gov.ar. La misma indicará el número de expediente de referencia. A esos fines se informan los datos de este organismo: CUIT N°: 30-69115699-7 - I.V.A. Exento.

Para los casos en que el proveedor no tenga obligación legal de emitir factura electrónica el lugar de presentación de las facturas será en la calle Tacuarí 139/143/47 piso 5, CABA, en el horario de 9.30 a 16 hs.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: El plazo de entrega será de diez (10) días corridos desde la aceptación de la Orden de Compra.

La entrega deberá efectuarse en el Área de Asesoría Jurídica de esta Defensoría General de la Nación, previa coordinación por correo electrónico a la casilla asesoriajuridica@mpd.gov.ar (Tel: 5070-3260).

Todos los gastos que demande la entrega en el lugar indicado serán por cuenta del adjudicatario.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Suscripción a la Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública – Revista RAP (edición online) y un enlace al sitio web con créditos electrónicos ilimitados para acceder a todas las secciones del mismo por el período de enero a diciembre de 2026.

PLAZO DE VIGENCIA DEL SERVICIO: la vigencia del servicio será de 12 (doce) meses, por el período comprendido entre el 01/01/2026 al 31/12/2026.

NORMATIVA APLICABLE: Resolución RDGN-2023-272-E-MPD-DGN#MPD que se encuentra disponible en el sitio oficial y RDGN-2024-118-E-MPD-DGN#MPD <https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/51-normativa/591-resoluciones>

MONTO MÁXIMO DEL PROCEDIMIENTO: pesos cinco millones (\$5.000.000,00).

SE RUEGA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA - DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Expediente DGN N° 75386/2025

Renglón	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Suscripción a la Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública - Revista RAP- (edición on line) y un enlace al sitio web con créditos electrónicos ilimitados para acceder a todas las secciones del mismo por el período comprendido entre el 01/01/2026 al 31/12/2026	1(una)	\$	\$
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA				\$

Son pesos (en letras)

Firma:.....

Aclaración:

Razón Social:.....

CUIT:.....

Teléfono:.....

Correo Electrónico:.....

